



**ANÁLISIS DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA JULIO 2019
-base devengado-**

agosto 2019



ÍNDICE DE CONTENIDOS

SITUACIÓN FISCAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL.....	4
NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL MES DE JULIO.....	11

Este informe analiza la ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional (Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social) base devengado, computando las rentas de la propiedad y los intereses de deuda por sus montos totales. Dicho agregado institucional es el que define la Ley de Presupuesto y difiere del utilizado por el Ministerio de Hacienda en sus informes mensuales de ejecución base caja, que refieren al Sector Público Nacional no Financiero (Administración Pública Nacional, Universidades Nacionales, Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas y otros entes públicos) y se utiliza para evaluar el cumplimiento de las metas fiscales. Por ende, los resultados financieros y primarios de ambos informes no resultan comparables. En consecuencia, este informe no refleja el seguimiento de las metas acordadas en el programa con el Fondo Monetario Internacional, sino la ejecución del presupuesto aprobado por el Congreso Nacional.



ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

Cuadro 1: Ingresos, Gastos y Resultados. Administración Nacional	5
Gráfico 1: Variaciones reales del haber mínimo jubilatorio	7
Gráfico 2: Evolución Resultado Financiero 2018/2019	9
Cuadro 2: Nivel de Ejecución de Gastos de la Administración Nacional	11
Gráfico 3: Nivel de Ejecución de Gastos de la Administración Nacional. 2015-2019.....	13



SITUACIÓN FISCAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El incremento de recursos se desaceleró en julio, aunque éstos volvieron a crecer por encima de los gastos (55,9% vs. 49,0%). Los ingresos tributarios (58,8%) lideraron el crecimiento de los ingresos totales, mientras que los intereses de la deuda (186,4%) y los gastos de capital (152,9%) resultaron los componentes del gasto público de mayor expansión. En los primeros siete meses del año, el resultado financiero acumulado fue negativo en \$359.102 millones, lo que implicó un incremento de 11,2% con respecto al registrado en igual periodo del año anterior. En términos reales, significa una reducción de 27,9%¹.

¹ Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nivel General Nacional (INDEC). Para el mes de julio de 2019 se utilizó la última estimación del REM (mediana= 2,4%).



Cuadro 1: Ingresos, Gastos y Resultados. Administración Nacional
(julio, en millones \$ y % de var.)

Concepto	Julio 2019		Acumulado 7 meses	
	\$	Var. % a/a	\$	Var. % a/a
I. Ingresos Corrientes	332.718	51,2	2.019.773	49,6
Ingresos Tributarios	168.035	58,8	1.078.498	51,2
Aportes y Contribuciones	97.635	14,0	597.047	29,0
Ingresos no tributarios	6.746	42,8	46.394	56,9
Vta. de bs. y servicios	591	-0,5	3.863	15,9
Rentas de la propiedad (*)	51.092	120,5	278.900	98,5
Transferencias corrientes	8.619	12.615,0	15.072	3.050,3
II. Gastos Corrientes	353.001	46,0	2.320.967	45,6
Prestaciones Sociales	175.765	44,9	1.193.684	38,3
Subsidios Económicos	31.840	-9,9	147.249	18,2
Gs. de funcionamiento y otros	41.728	41,9	290.728	36,2
Transferencias a provincias	19.419	-10,1	66.154	26,7
Otros Gastos Corrientes	19.785	69,8	117.147	38,2
Intereses (**)	64.464	186,4	506.004	98,0
III. Resultado Económico (I-II)	-20.284	-6,9	-301.193	23,7
IV. Ingresos de Capital	17.188	288,1	48.757	228,6
V. Gastos de Capital	17.945	152,9	106.666	13,3
Inversión Real Directa	8.757	247,2	47.345	82,5
Transferencias de capital	7.805	89,5	50.991	-17,8
Inversión Financiera	1.383	203,9	8.330	35,0
VI. Ingresos Totales	349.906	55,9	2.068.531	51,6
VII. Gastos Totales	370.946	49,0	2.427.633	43,8
VIII. Gastos Primarios	306.482	35,4	1.921.628	34,2
IX. Resultado Primario (VI-VIII)	43.424	-2.323,2	146.902	-318,4
X. Resultado Financiero (VI-VII)	-21.040	-14,0	-359.102	11,2

Fuente: elaboración propia en base a datos E.Sidif. Fecha de corte: 05/08/2019.

(*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del FGS.

(**) Incluye Intereses pagados intra APN.

En julio los recursos totales volvieron a crecer (55,9% año contra año) a un ritmo mayor al de los gastos totales (49,0% a/a) y el diferencial entre ambos se redujo a 6,9 puntos



porcentuales (p.p.). Los ingresos totales (\$349.906 millones) registraron su segunda mayor tasa de crecimiento en lo que va del año, sólo superada en el mes de junio (80,8% a/a). En el caso de los ingresos tributarios se observa un incremento de 58,8% a/a, frente a 39,9% a/a de junio, debido, en primer lugar, al comportamiento de las retenciones a las exportaciones de bienes y servicios (362,4% a/a), favorecidas por la liquidación de la cosecha y, en segundo lugar, al Impuesto al Valor Agregado (42,5% a/a), que en conjunto explicaron el 61,8% del incremento. Por su parte, las rentas de la propiedad (\$51.092 millones) aceleraron su expansión a 120,5% a/a, principalmente por un aumento de 160,8% a/a de las rentas provenientes del Fondo de Garantía y Sustentabilidad (\$48.005 millones). Asimismo, se destaca el ingreso por transferencias corrientes de \$8.619 millones, explicado fundamentalmente por una transferencia proveniente del Fondo Argentino de Hidrocarburos² (\$8.524 millones).

Con relación al gasto total (\$370.946 millones), también se observa un incremento en el ritmo de expansión interanual, desde 43,1% a/a en junio hasta 49,0% a/a en julio, verificándose el noveno mes consecutivo de caída en términos reales. Se destacan los incrementos de los intereses de la deuda (85,1% a/a real) y los gastos de capital (63,5% a/a real).

Las prestaciones sociales (\$175.765 millones), que constituyen 57,3% del gasto primario, crecieron 44,9% a/a, influenciadas principalmente por el ajuste automático de la movilidad acumulado entre el segundo semestre de 2018 y el primero de 2019 (42,4%³) y por el anticipo del incremento del 46,0% para la Asignación Universal por Hijo (AUH) a partir de marzo⁴. En términos reales se observan diferencias en la evolución de los

² El Fondo Argentino de Hidrocarburos fue creado en el año 2013 a través de la Resolución 130 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas con el objeto de financiar proyectos de exploración, explotación, industrialización o comercialización de hidrocarburos a empresas hidrocarburíferas en las cuales el Estado Nacional tenga participación accionaria y/o el ejercicio de los derechos económicos y políticos.

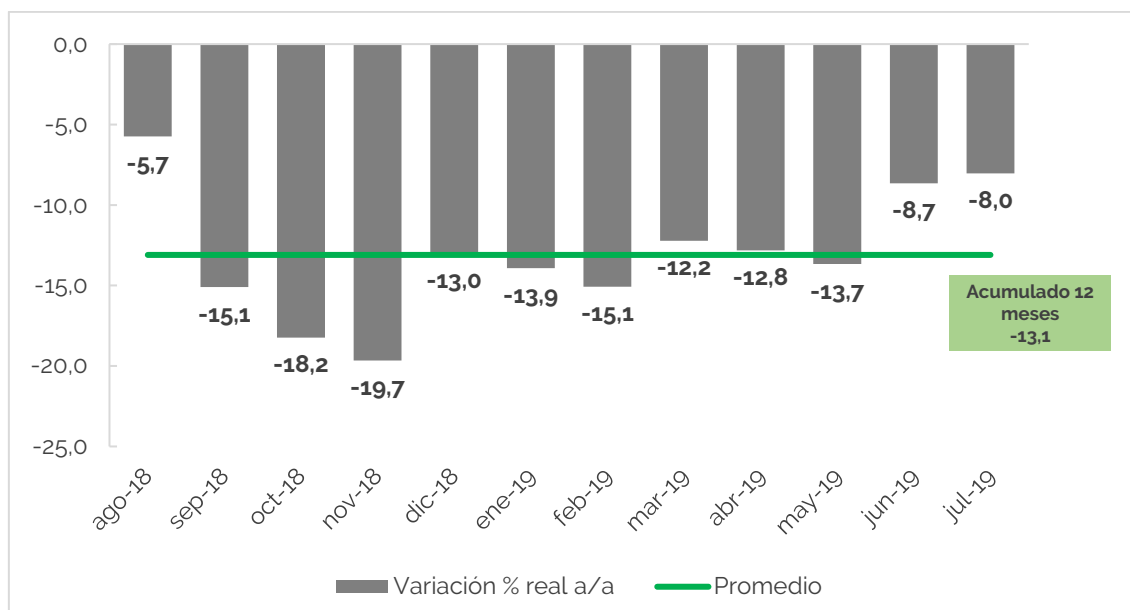
³ En los meses de septiembre y diciembre de 2018 se otorgaron aumentos de 6,7% y 7,8%, mientras que en marzo y junio de 2019 fueron de 11,8% y 10,7%, respectivamente.

⁴ A través del decreto 186/2019 se estableció a partir del mes de marzo un incremento del 46,0% para la Asignación Universal por Hijo, Asignación por Embarazo y Asignación por Hijo con Discapacidad, a cuenta de los futuros aumentos por movilidad jubilatoria.



distintos componentes. Mientras que las jubilaciones y pensiones y asignaciones familiares⁵ caen un 7,4% a/a y 1,5% a/a, respectivamente, el concepto otros programas crece un 10,7% a/a⁶.

Gráfico 1: Variaciones reales del haber mínimo jubilatorio
(agosto 2018/julio 2019, en % de var. real)



Fuente: elaboración propia en base a INDEC, BCRA y ANSES.

Si se analiza el comportamiento del haber mínimo jubilatorio (\$11.528), se advierte que registró en el mes de julio una pérdida del poder adquisitivo del 8,0% respecto a igual mes del año pasado, dando lugar a una contracción interanual del 13,1% en el acumulado

⁵ Como consecuencia de la demora en el registro de la ejecución mensual de las Asignaciones Familiares, el gasto informado en dicha partida corresponde a un valor proyectado en función de los últimos registros regulares de ejecución (octubre y noviembre de 2018), la implementación del índice de movilidad (7,8% en diciembre de 2018, 11,8% en marzo y 10,7% en junio, ambos de 2019) y la variación en la cantidad de beneficiarios informados en el E.Sidif.

⁶ La variación nominal de Otros Programas ascendió a \$2.889 millones (71,2% a/a), explicada principalmente por el incremento nominal de los programas Proyectos Productivos Comunitarios (+\$1.253 millones), Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (+\$660 millones) y Apoyo al Empleo (+\$619 millones), que en conjunto explicaron el 86,5% del crecimiento en este rubro. En tanto, la mayor variación real se registró en el Programa Cobertura Universal de Salud-Medicamentos (399,5% a/a real), que contribuyó en un 8,0% al crecimiento nominal total.



de los últimos 12 meses. No obstante, junio y julio presentan un recorte en la reducción registrada en los meses anteriores.

Los subsidios económicos (\$31.840 millones) exhibieron una baja nominal de 9,9% a/a, desacelerando su ritmo de caída respecto al mes anterior (-13,8% a/a). Los subsidios energéticos disminuyeron un 11,2% a/a (-42,6% a/a real), mientras que los vinculados al transporte se redujeron 4,3% a/a (-38,1% a/a real). En el primer caso, la menor ejecución se debe a la falta de transferencias a Integración Energética Argentina S.A. (Ex ENARSA), frente a los \$4.999 millones devengados en julio de 2018. En el segundo, obedece al programa de Coordinación de Políticas de Transporte Vial que pasó de una ejecución de \$4.700 millones en julio de 2018 a \$ 3.767 millones en igual mes de este año, en el marco del traspaso a las provincias de los subsidios al transporte público de pasajeros por automotor desarrollados en el ámbito de sus jurisdicciones.

Los gastos de funcionamiento (\$41.728) se incrementaron 41,9% a/a, lo que implica una caída de 8,2% a/a en términos reales. Esto se debe a que la masa salarial (80,2% del total del rubro) registró en el mes una contracción real de -8,4% a/a, desacelerando la caída de los meses previos como consecuencia de los aumentos salariales efectivizados en los meses de junio y julio.⁷

En el caso de las transferencias a provincias (\$19.419 millones), caen un 10,1% a/a (-41,9% a/a real), mostrando una caída mensual interanual por primera vez en el año. Si bien durante julio se observaron incrementos en los programas Acuerdo Nación-Provincias (\$10.467 millones), Políticas Alimentarias (\$1.688 millones) y para el financiamiento de las cajas previsionales provinciales (\$837 millones), los mismos se vieron compensados por la menor ejecución interanual en el programa de Asistencia Financiera a Provincias y Municipios⁸, que paso de \$15.723 millones en julio 2018 a solo \$36 millones en 2019.

⁷ En el caso del Poder Ejecutivo las pautas salariales fueron del 4% en junio y 7% en julio para el personal incluido en el Convenio Colectivo de Trabajo General de la APN (Decreto 445/19) y para el Poder Judicial fueron del 7,5% en mayo y 7,5% en junio (Acordada 14/2019).

⁸ El programa incluye aquellas transferencias a provincias y municipios emergentes de los distintos Convenios firmados oportunamente con el Estado Nacional.

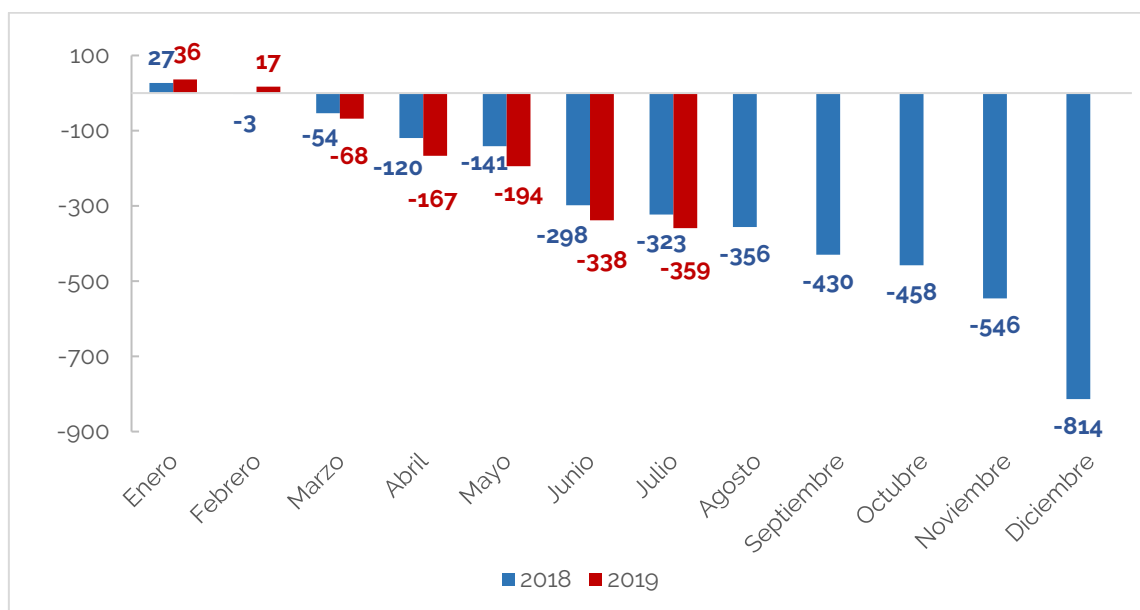


Por su parte, los gastos de capital (\$17.945 millones) se incrementaron 152,9% en términos interanuales, a partir de importantes aumentos en inversión real directa (+247,2% a/a), transferencias de capital (+89,5% a/a) e inversión financiera (+203,9% a/a). Dichos incrementos se explican por la inversión real directa dentro de la función transporte por \$7.410 millones (+384,8% a/a) y transferencias de capital por \$3.757 (+66,9% a/a) y \$1.466 (+112,0% a/a) en las funciones vivienda y urbanismo y agua potable y alcantarillado, respectivamente.

El resultado primario del mes fue superavitarario en \$43.424 millones, mejorando considerablemente el registro del año anterior (-\$1.953 millones). Considerando el pago de los intereses de la deuda pública por \$64.464 millones, el resultado financiero se torna negativo alcanzando \$21.040 millones, presentando una mejora de 14,0% a/a (-44,4% a/a real).

Durante el periodo enero-julio, el gasto total creció un 43,8% a/a con respecto a 2018 (-6,7% a/a real), mientras que los recursos lo hicieron a un ritmo superior de 51,6% a/a (-1,7% a/a real). De este modo, el resultado financiero deficitario que a julio acumula \$359.102 millones experimenta una mejora de 27,9% a/a en términos reales.

Gráfico 2: Evolución Resultado Financiero 2018/2019
(acumulado, en miles de millones \$)



Fuente: elaboración propia en base a datos E.Sidif.



En los primeros siete meses del año, los ingresos totales crecieron impulsados principalmente por la suba de 51,2% a/a de los ingresos tributarios, que, siendo el rubro de mayor importancia relativa, explicó el 51,9% del aumento. Por su parte, las rentas de propiedad y los aportes y contribuciones a la seguridad social contribuyeron con 19,7% y 19,1% del incremento, respectivamente.

Por el lado del gasto, los componentes de mayor contribución al incremento (\$739.842,3 millones) fueron las prestaciones sociales (44,7%), los intereses (33,8%) y otros gastos de funcionamiento (10,4%) que en conjunto explican el 89,0% del incremento en los gastos totales.



NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL MES DE JULIO

Durante los primeros siete meses del año se devengó el 57,0% del gasto total, idéntico nivel al registrado en el mismo período de un año atrás. La ejecución de los gastos corrientes ascendió al 57,4%, en tanto que la de los gastos de capital fue del 48,7%. Desde el inicio del ejercicio y hasta fines del mes de julio el presupuesto inicial se incrementó en \$88.297 millones, lo que representa el 2,1%. El 39,2% de las modificaciones se instrumentó a través del Decreto de Necesidad y Urgencia 193, mientras que el 60,8% restante mediante cuatro Decisiones Administrativas.

Cuadro 2: Nivel de Ejecución de Gastos de la Administración Nacional
(acumulado julio 2018/2019, en millones \$ y % de ejecución)

Acumulado a julio 2019				% ejecución 2018
Concepto	Crédito Vigente	Devengado	% ejecución	
Gastos Totales	4.260.609	2.427.633	57,0	57,0
Gastos Corrientes	4.041.688	2.320.967	57,4	57,4
Prestaciones Sociales	2.164.830	1.193.684	55,1	56,2
Subsidios Económicos	269.610	147.249	54,6	71,2
Gs. de funcionamiento y otros	549.617	290.728	52,9	52,1
Transferencias a provincias	101.357	66.154	65,3	53,9
Otros Gastos Corrientes	215.708	117.147	54,3	54,3
Intereses (*)	740.566	506.004	68,3	63,0
Gastos de Capital	218.921	106.666	48,7	51,0
Inversión Real Directa	98.377	47.345	48,1	37,9
Transferencias de capital	100.015	50.991	51,0	58,3
Inversión Financiera	20.528	8.330	40,6	63,4

Fuente: elaboración propia en base a datos E.Sidif. Fecha de corte: 05/08/2019.

(*) Incluye Intereses pagados intra APN.

Al finalizar el mes de julio el crédito vigente total asciende a \$4.260.609 millones, lo que implica un aumento de \$88.297 millones con relación al crédito inicial aprobado por la Ley de Presupuesto (\$4.172.312 millones). Este incremento presupuestario ha sido



autorizado a través de cinco modificaciones presupuestarias (un DNU y cuatro DA)⁹ y representa el 2,1% del crédito inicial. En 2018, al terminar el mes de julio se había reforzado el presupuesto en \$83.939 millones, lo que implicaba el 2,9% del presupuesto aprobado para el ejercicio.

El gasto total alcanzó el 57,0% del presupuesto, idéntico nivel al alcanzado en el mismo período de 2018. Si bien los gastos corrientes también mantuvieron el mismo nivel de ejecución en ambos años para el mismo período (57,4%), se observan algunas variaciones al interior de los mismos. Mientras que los subsidios económicos redujeron su nivel de ejecución en 16,6 p.p, las transferencias a provincias y los intereses de la deuda se incrementaron en 11,4 p.p y 5,3 p.p, respectivamente. Por su parte, los gastos de capital registraron una ejecución del 48,1% del presupuesto vigente, lo que significa 2,3 p.p menos que el nivel alcanzado en el mismo período del año anterior (51,0%). Esto se explica fundamentalmente en la reducción de la ejecución de las transferencias de capital (-7,3 p.p), que no llegó a compensar el aumento de la inversión real directa (+10,2 p.p). Ambos conceptos agrupan el 92,2% del total devengado en los gastos de capital, mientras que la inversión financiera representa el 7,8% restante.

Por encima de la ejecución verificada para el total gastos corrientes (57,4%) se encuentran las transferencias a provincias con el 65,3% del crédito vigente (53,9% en 2018) y los intereses de la deuda con el 68,3% (63,0% en 2018).

En el primer caso se destaca la ejecución observada en concepto del subsidio de la tasa de interés por préstamos otorgados a las provincias en el marco del Acuerdo Nación – Provincias¹⁰ (82,8%) y las transferencias para financiar el déficit de las cajas de jubilaciones provinciales no transferidas a la Nación (76,3%), que representaron en conjunto el 53,1% del total devengado en este concepto. En lo que respecta a intereses, la ejecución se

⁹ El DNU 193 (\$34.578 millones), la DA 194 (\$5.734 millones), ambas del mes de marzo, la DA 288 (\$16.624 millones) del mes de abril, la DA 398 (\$13.601 millones) del mes de mayo y la DA 397 (\$17.760 millones) del mes de julio. Un análisis detallado de dichas modificaciones puede verse en: <https://www.opc.gob.ar/2019/05/21/analisis-de-modificaciones-presupuestarias-2019/>

¹⁰ Dichas transferencias corresponden a subsidios de tasas de interés para préstamos del FGS de ANSeS a tasa Badlar, con destino a las jurisdicciones en el marco de los Acuerdos Nación-Provincias. Las provincias pagan por estos préstamos un 12% de interés anual vencido y el Tesoro Nacional subsidia la diferencia que exista para cubrir la tasa Badlar.

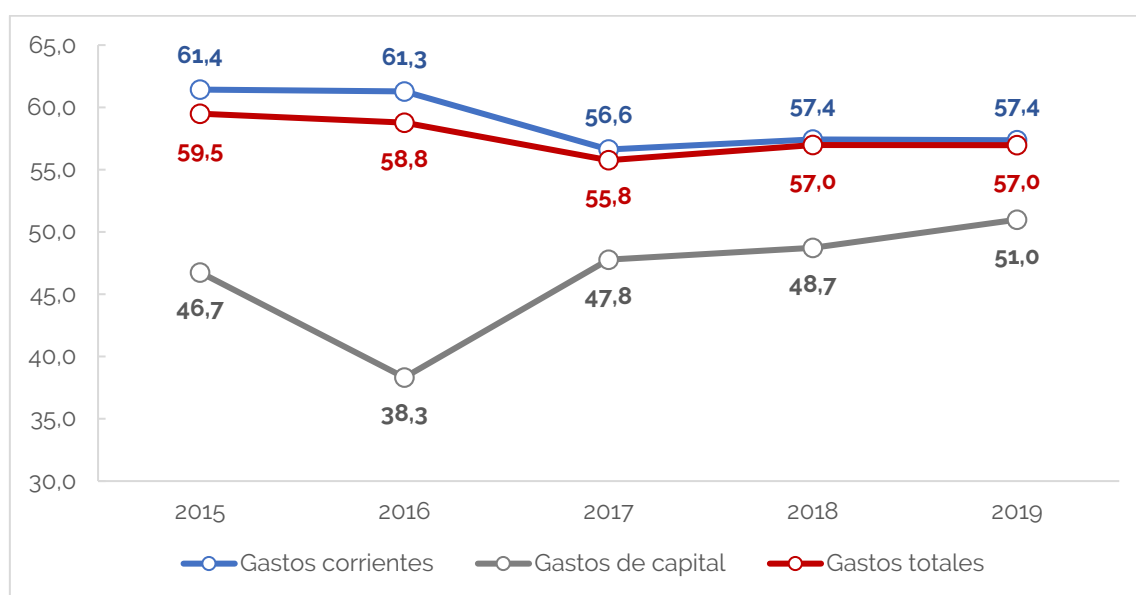


explica principalmente por los intereses de deuda en moneda nacional y extranjera e intereses por préstamos del sector externo, que representaron en conjunto el 93,7% del gasto en esta partida, mientras que el restante 6,3% correspondió a primas de emisión de valores públicos en moneda nacional.

Dentro de los gastos de capital, cuya ejecución a fines de julio alcanzó el 48,7% del presupuesto asignado, se destacan por su relevancia presupuestaria las transferencias de capital y la inversión real directa, con niveles de ejecución del 51,0% y del 48,1% del crédito vigente, respectivamente. En el primer caso, las funciones vivienda y urbanismo y agua potable y alcantarillado resultaron las de mayor importancia (37,2% y 19,8% del total de las transferencias de capital), mientras que en el segundo, la función transporte agrupó el 78,9% de los gastos en inversión real directa, destacándose las obras de la Dirección Nacional de Vialidad.

Un análisis histórico del grado de ejecución presupuestaria en el último quinquenio permite observar que, en lo que va del corriente ejercicio, los niveles de ejecución de los gastos corrientes muestran una tendencia decreciente, en tanto que los gastos de capital registran valores superiores a los observados en el período 2015-2018.

Gráfico 3: Nivel de Ejecución de Gastos de la Administración Nacional. 2015-2019
(enero-julio de cada año en % del gasto total)



Fuente: elaboración propia en base a datos E.Sidif.



Hipólito Yrigoyen 1628, piso 10,
C1089AAF, CABA, Argentina
Tel: +54 (11) 4381 - 0682
www.opc.gob.ar
contacto@opc.gob.ar
[@OPC_ARG](https://www.instagram.com/OPC_ARG)